



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Acta de Cabildo de la Segunda Sesión Ordinaria del H. XLIII Ayuntamiento de Huajicori Nayarit.

En Huajicori Nayarit, municipio del mismo nombre, siendo las 18:00 horas, del día lunes 15 de octubre del dos mil veinticuatro, se reunieron, en el lugar que ocupa el recinto oficial de la sala de cabildo, ubicado en la Presidencia Municipal de Huajicori, los C. Sergio Rangel Cervantes; Presidente Municipal, C. Diana Georgina Osuna de la Cruz; Síndico Municipal, los regidores; Ramon Armando Navarro Castañeda, Joana Guadalupe Moran Castro, José Cervantes González, Jevacia Santillán Flores, Mayra Saturnina Salinas Sifuentes, Martha Berenice Valles de la Rosa Yolanda Coronado Rangel y el secretario Prof. J. Vidal Ruiz Castro. Todos miembros del H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori Nayarit, con la finalidad de celebrar reunión de cabildo de carácter ordinario, con fundamento de lo dispuesto en los artículos, 54 y 55 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en relación con el artículo 52 de la propia ley.

El ciudadano presidente Municipal declara abierta la primera sesión ordinaria de cabildo y somete a consideración del Síndico Municipal y regidores el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia. -----
- II. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión de cabildo.
- III. Lectura del acta anterior. -----
- IV. Análisis, discusión y aprobación en su caso de la junta de gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Huajicori (OROMAPAS), el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huajicori (DIF) y el Instituto Municipal de Planeación de Huajicori (IMPLAN). -----
- V. Análisis, discusión y aprobación en su caso de la Adquisición de un vehículo por arrendamiento, para

[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like Yolanda Coronado Rangel and J. Vidal Ruiz Castro.]



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

este H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de
Huajicori, Nayarit-----

- VI. Análisis, discusión y aprobación en su caso para otorgar la representación legal a la Síndico Municipal Lic. Diana Georgina Osuna de la Cruz para que realice los tramites ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT). -----
- VII. Asuntos Generales. -----
- VIII. Clausura de la sesión. -----

I.- Pase de lista. Da inicio la sesión y para el desahogo del primer punto del orden del día el C. Sergio Rangel Cervantes, en carácter de presidente Municipal, solicita al secretario Municipal realice al pase de lista de los integrantes del H. XLIII

Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit, aquí presentes, lo cual desahoga de la manera siguiente:

No.	NOMBRE	PUESTO	ASISTENCIA
1	SERGIO RANGEL CERVANTES	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
2	DIANA GEORGINA OSUNA DE LA CRUZ	SINDICO MUNICIPAL	PRESENTE
3	RAMON ARMANDO NAVARRO CASTAÑEDA	REGIDOR	PRESENTE
4	JOANA GUADALUPE MORAN CASTRO	REGIDOR	PRESENTE
5	JOSE CERVANTES GONZALEZ	REGIDOR	PRESENTE
6	JEVACIA SANTILLAN FLORES	REGIDOR	PRESENTE
7	MAYRA SATURNINA SALINAS SIFUENTES	REGIDOR	PRESENTE
8	MARTHA BERENICE VALLES DE LA ROSA	REGIDOR	PRESENTE
9	YOLANDA CORONADO RANGEL	REGIDOR	PRESENTE

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name Yolanda Coronado Rangel.



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

Realizado el pase de lista, el secretario Municipal informa que se encuentran presentes 9 (nueve) de los 9 (nueve) integrantes del H. XLIII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit.

II.- Declaración de quorum legal.

Por ende, instalada la presente sesión, así como validos los acuerdos que en esta se tomen.

III.- Lectura del acta anterior y aprobación del orden del día.

En seguimiento del desahogo de la sesión, el secretario Municipal pone a consideración el orden del día para su aprobación o modificación, el cual, se omite la lectura del acta anterior, una vez dado a conocer, es aprobado por Unanimidad de los integrantes del H. XLIII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit.

IV.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de la junta de gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Huajicori (OROMAPAS), el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huajicori (DIF) y el Instituto Municipal de Planeación de Huajicori (IMPLAN).

A continuación, el Secretario le da el uso de la voz a la Sindico, la Lic. Diana Georgina Osuna de la Cruz, para que le de lectura al desarrollo de este punto y ella explica lo siguiente, es una obligación del Ayuntamiento formar estos comités descentralizados, tanto el caso de Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huajicori (OROMAPAS), donde explica que es un organismo descentralizado de la función pública, que se le subsidia del Ayuntamiento, este organismo determinara los procesos técnicos administrativos, además de coordinar y supervisar los trabajos que se desarrollan en la comunidad, que legalmente ellos deben tener sus propios recursos.

Así también al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) se les da un subsidio para que ellos tengan su propia nómina de personal, que legalmente ellos deben tener su propia administración, y acciones tendientes a modificar, así mejorar las circunstancias de carácter social que impidan el desarrollo del individuo y su familia, como protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, protección o desventaja física o mental, con el propósito de incorporarlos a una vida plena y productiva.

Así mismo el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) la ley dice que los Ayuntamientos deben contar con este Organismo de Planeación, para llevar a cabo el Plan de Desarrollo Municipal, así como para ver y analizar las acciones que se van a hacer en lo concerniente en un periodo de tres años o más, ver cómo se va a



H. Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

hacer, como y cuando realizarse las distintas obras en beneficio de nuestro municipio, promoviendo el crecimiento integral, competitivo y sustentable.

El Presidente pone a consideración al cabildo y este punto es aprobado por unanimidad.

V.- Análisis, discusión y aprobación en su caso de la Adquisición de un vehículo por arrendamiento, para este H. Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

A continuación, el presidente hace uso de la voz y expone la necesidad de adquirir un vehículo, el cual estará a cargo de Tesorería y Secretaría, pero también menciona que dicho vehículo lo podrán usar regidores y subdirectores que en caso de emergencia que se necesite para trasladar a personas enfermas y requieran de atención urgente; El presidente pone a consideración al cabildo y este punto es aprobado por unanimidad.

VI.- Análisis, discusión y aprobación en su caso para otorgar la representación legal a la Síndico Municipal Lic. Diana Georgina Osuna de la Cruz para que realice los trámites ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El Secretario da el uso de la voz a la sindico Lic. Diana Georgina Osuna de la Cruz, y ella pide autorización al cabildo para poder presentar un acta, en donde el Cabildo le da la representación legal, y así poder realizar los trámites en el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

El presidente pone a consideración al cabildo y este punto es aprobado por unanimidad.

VII.- Asuntos Generales.

El presidente solicita la autorización para una aportación de quince mil pesos para al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) para que hagan uso en actividades de elaboración de coronas para el día de muertos, el Presidente dice que ellos rendirán informe del uso de este recurso en las actividades que se estarán haciendo. El presidente pone a consideración al cabildo y este punto es aprobado por unanimidad.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name Yolanda Coronado Fungol.]



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional de Huajicori, Nayarit.

VIII.- Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Municipal el Prof. J. Vidal Ruiz Castro, da por clausurada la sesión el día quince de octubre del dos mil veinticuatro, siendo las diecinueve horas con veinticinco minutos.

ATENTAMENTE

Sergio Rangel
C. SERGIO RANGEL CERVANTES
PRESIDENTE MUNICIPAL

Diana Georgina Osuna de la Cruz
C. DIANA GEORGINA OSUNA DE LA CRUZ
SINDICO MUNICIPAL

Ramon Armando Castañeda
C. RAMON ARMANDO NAVARRO
CASTAÑEDA
REGIDOR

Joana Guadalupe Moran Castro
C. JOANA GUADALUPE MORAN
CASTRO
REGIDORA



H. XLIII Ayuntamiento Constitucional
de Huajicori, Nayarit.

C. JOSE CERVANTES GONZALEZ
REGIDOR

C. JEVACIA SANTILLAN FLORES
REGIDORA

C. MAYRA SATURNINA SALINAS
SIFUENTES
REGIDORA

C. MARTHA BERENICE VALLES
DE LA ROSA
REGIDORA

C. YOLANDA CORONADO RANGEL
REGIDORA

C. J. VIDAL RUIZ CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL

La presente corresponde a la última hoja del acta de sesión ordinaria celebrada el quince de octubre de dos mil veinticuatro, por los integrantes del H. XLIII Ayuntamiento de Huajicori, Nayarit.